



Los portavoces parlamentarios y el vicepresidente de la Comunidad Autónoma, Juan Bernal, posan con los representantes del ya unificado Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia

Cartagena, 12 de julio de 2013

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia aprobó ayer por unanimidad la creación del nuevo Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia, que nacerá de la fusión del actual colegio de Economistas y del colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales.

La unión de ambas entidades recibió el respaldo de las tres fuerzas políticas con representación en la Cámara: Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia. Su objetivo es ganar en eficiencia y eficacia y lograr un ahorro del 25 por ciento respecto a los costes actuales de ambos colegios, dado que su actividad es similar.

La fusión permitirá asimismo tener una interlocución única ante las administraciones públicas y la prestación de un mejor servicio tanto a los colegiados como a la sociedad en general, reduciendo la burocracia, potenciando las prácticas profesionales, o combatiendo la competencia desleal o el intrusismo profesional.

Con la aprobación de esta ley, Murcia se convierte en la segunda comunidad autónoma de España en lograr la unión de ambos colegios profesionales.